

CAJA DE SEGURO MUTUAL
MENDOZA

ANEXO 30 : INFORMES ESCRITOS

REPATACION: CAJA DE SEGURO MUTUAL

NOMENCLADOR: 5 06 02

EJERCICIO 2009

SEGUNDO TRIMESTRE

NOTAS ACLARATORIAS:

- A- RECAUDACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE ES SUPERIOR EN \$ 142.097.20 A LO PROGRAMADO, DICHO IMPORTE SE DEBE A QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE HUBO DEMORAS EN EL PAGO DE LAS RETENCIONES, LOS QUE FUERON REGULARIZADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE.
- B- GASTOS CORRIENTES: SON EJECUTADOS SEGÚN EROGACIONES FIJAS POR MES Y LAS COMPRAS DE BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN LAS NECESIDADES REALES QUE TIENE EL ORGANISMO, POR LO QUE DIFIERE DE LA PROGRAMACION INICIAL.
- C- INDEMNIZACIONES Y APLICACIONES FINANCIERAS : EL PAGO DE LAS MISMAS, DEPENDE DE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS QUE SE PRESENTEN Y DE LA CUMPLIMENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE PERMITE CANCELAR LOS BENEFICIOS, CUYAS PRESENTACIONES SUPERARON LO FIJADO EN LA PROGRAMACION INICIAL
- D- CREDITO PARA LA PARTIDA APLICACIONES FINANCIERAS: LA NORMA LEGAL ES DICTADA POR LA ADMINISTRACION CENTRAL DURANTE EL MES DE AGOSTO APROXIMADAMENTE, JUNTO A OTRAS REPARTICIONES EN FORMA GLOBAL.
- E- LAS LOCACIONES DE SERVICIOS: DURANTE EL PRESENTE TRIMESTRE SE PRODUJO LA BAJA DE UN AGENTE, EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.
- F- SE ADJUNTA LA RESOLUCION NRO.405/2009 MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICO EL PRESUPUESTO VIGENTE, TRANSFIRIENDO SALDOS DE LAS PARTIDAS QUE SE INDICAN EN DICHA NORMA LEGAL.